

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

*

Departamento de Posgrado
MAESTRÍA EN FILOSOFÍA DEL DERECHO

Seminario: ANÁLISIS POLÍTICO Y ECONÓMICO

Duración del curso : 16 horas, a razón de una clase semanal de cuatro horas.

Días y horas de clase:

Fecha de comienzo:

Fecha de terminación:

Docente a cargo : Dr. Carlos M. Cárcova.

OBJETIVOS

Ayudar a cada participante a elaborar y hacer explícitas las ideas que posea y los fundamentos en los que ellas se apoyan acerca de las dimensiones socio-políticas y económicas del fenómeno jurídico. Vivimos en el siglo de la complejidad, caracterizado por la autonomización progresiva de distintos ámbitos de la vida: el religioso, económico, moral, político, filosófico, técnico-profesional, científico, jurídico. Cada uno de esos ámbitos parece tornarse día a día más especializado y, al mismo tiempo, más inaccesible. Sin embargo, también se observa una especie de recíproca dependencia en la que los efectos producidos en el campo de la economía, por ejemplo, resultan determinantes de lo que pueda ocurrir paralelamente, en el campo de la educación, y los adelantos científicos en la preservación de la vida o, al contrario, en el incesante aumento del riesgo y la incertidumbre. Lo que probablemente constituya el mayor desafío para las/los juristas, radica en el hecho de que la interacción humana en cualesquiera de los ámbitos aludidos, finalmente, se encuentra mediada por el derecho. La economía es actividad normativamente reglada y lo es la ciencia y la política y hasta la moral social. Allí, en cada uno de esos campos hay tratos de juridicidad que resultan insoslayables. Comprenderán los juristas y los jueces, de manera adecuada, la naturaleza de la responsabilidad que ese fenómeno importa?

Se trata de reflexionar críticamente sobre tales fenómenos no para buscar respuestas definitivas, inhallables por otro lado, sino para encontrar nuevas y más instigantes preguntas que nos posibiliten comprender la realidad y el mundo, problemáticamente. Es decir, del modo en que ellos existen.

CONTENIDOS

Dados los objetivos del seminario, los contenidos serán el producto de los intercambios y cuestiones que el grupo sea capaz de poner en agenda. Con todo, algunos temas pueden ser sugeridos por vía de ejemplo: poder, legitimidad, subjetividad, estructura social, conciencia individual, producción y distribución, comportamiento sistémico, ética de la responsabilidad,

productivismo y contaminación, seguridad, pobreza, marginalidad, salud pública, políticas públicas, justicia, equidad, consenso, operadores jurídicos, crimen.

MÉTODOS DE TRABAJO Y EVALUACIÓN

Las sesiones serán interactivas y tendrán por objeto la elaboración de los conceptos por cada participante antes que el aprendizaje de ideas u opiniones elaboradas por terceros. Los participantes adoptarán libremente sus propios pareceres frente a cada tema y los sostendrán y debatirán dentro del grupo.

La evaluación, será por lo tanto, permanente. Sin perjuicio de ello, al fin del curso cada participante expondrá oralmente su personal perspectiva respecto de alguno de los temas que el grupo haya decidido como pertinente para integrar los que ingresen a la agenda de debates, la que necesariamente por razones de tiempo y circunstancia, será limitada y restricta.

BIBLIOGRAFÍA

En virtud de lo expuesto en los apartados “Objetivos” y “Métodos de trabajo y evaluación”, el seminario no recomendará bibliografía aunque indicará y colaborará con los alumnos en la que resulte más apta para los fines de la propuesta en cuestión.
